

Diario Concepción

Martes 12 de agosto de 2025, Región del Biobío, N°6231, año XVIII

CORONEL, LOTA, NACIMIENTO Y SANTA BÁRBARA

Red de Hospitales: MOP proyecta decisión de Comisión Arbitral durante segundo semestre de 2025

Resolución sobre continuidad de empresa.

En marzo de este año, el Ministerio de Obras Públicas decidió, mediante la Dirección General de Concesiones, acudió a la Comi-

sión Arbitral de Concesiones (la que actúa como un tribunal especializado en contratos de concesión de obras públicas) para

resolver si la empresa española OHLA continúa con el proyecto de la Red Biobío de Hospitales.

POLÍTICA PÁG.4

Durante septiembre: puesta en marcha de Puente Industrial trae cierres de tránsito en Cruce Boca Sur

CIUDAD PÁG.6



FOTO: FREEPIK

Ubicación, forma y duración: advierten cómo identificar lesiones orales

CIENCIA & SOCIEDAD PÁG.11



Tratado Global de Plásticos: Delegación chilena apuesta por regulación de químicos

CIUDAD PÁGS.9-8

FOTO: COLECTIVO INCORPÓREA



Incorpórea estrena en Sala 100 primer montaje larga duración

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.16

FOTO: CDA



CDA logra victoria en la Liga A2 y sueña con el regreso a la élite

DEPORTES PÁG.19

EDITORIAL: VIVIENDAS PARA 25 MIL FAMILIAS DEL BIOBÍO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este 11 de agosto se conmemora el natalicio de Gustavo Cerati, ícono del rock latinoamericano. El músico argentino, fallecido el 4 de septiembre de 2014 luego de un largo coma generado por un accidente cerebrovascular, cumpliría 66 años de vida. Fanáticos de muchos lugares han dejado mensajes en redes sociales en su recuerdo.

Soda Stereo
@sodastereo

Una fecha. Una voz. Una eternidad.
Feliz cumpleaños, Gustavo.

ENREMOLINOS
@enremolinossuy

El 11 de agosto de 1959 nació en Buenos Aires, Argentina, Gustavo Cerati.
Hoy cumpliría 66 años.
Gracias por venir, Gustavo.

RETRO.

@ImagenRetro

Un día como hoy pero de 1959, nació el legendario Gustavo Cerati. Estaría cumpliendo 66 años. Físicamente no está, pero su música y legado nos seguirán acompañando. Recordarte es un hermoso lugar.
¡Gracias totales genio!

v.paloss

@vpaloss

si Gustavo Adrian Cerati siguiera vivo la vida sería mucho mejor.

Pool Sk8

@JimmyCardenas_

Gustavo Cerati marcó mi vida de una forma que aún intento descifrar. Sus canciones me acompañaron en los días más oscuros y en los más luminosos, como si siempre supiera qué necesitaba escuchar. Todavía me cuesta aceptar que ya no está. Donde quiera que estés, gracias por venir.

Sony Music Argentina

@SonyMusicArg

Hoy celebramos el nacimiento de Gustavo Cerati. Su arte sigue vivo en cada canción, en cada acorde y en cada corazón.
Gracias por tanta música.

ENFOQUE

La fragilidad de la memoria y la Pandemia

Dr. Eduardo Barra Jofré
Seremi de Salud del Biobío



En agosto del 2020, la humanidad vivía un doloroso tormento. Estábamos en medio de la Pandemia por Covid-19, rodeados de sufrimiento y muerte, con incertidumbre, sin saber lo que pasaría con nuestras vidas y las de nuestros seres queridos, especialmente los de mayor edad. Tuvimos que recurrir al aislamiento, encerrados, en obligada reflexión, para evitar exponernos al contagio, a la enfermedad y sus complicaciones.

El impacto en nuestras vidas fami-

liares, rutinas laborales, relaciones sociales en barrios y grupos de interés, fue significativo. Hubo que modificar las formas de convivencia, incorporar la telemática, videoconferencias, clases virtuales, la teleconsulta médica, todo en el esfuerzo de mantenernos comunicados, sociabilizando con formas nuevas. Paralelamente nos enterrábamos de amigos y familiares contagiados, esperando por una buena evolución de la infección o viviendo calladamente el duelo por su falleci-

miento, sin siquiera poder despedirlo ni llorarlo en comunidad, como hacemos en tiempos normales.

Nos convertimos en espectadores ansiosos de los grandes esfuerzos de institutos y laboratorios farmacéuticos del mundo, por buscar una cura para la infección y una vacuna para poder evitarla.

En diciembre del 2020 en EEUU, se autorizó en mayores de 16 años el uso de la vacuna Pfizer-BioNTech. En Chile, a fines de diciembre se inicia la vacunación del personal sanitario y del resto de la población con la vacuna CoronaVac desarrollada por la empresa china Sinovac Biotech, autorizada para mayores de 18 años, logrando cobertura de más del 95% de la población con 2 dosis, al finalizar el 2021. La gran cantidad de vacunados permitió avanzar rápidamente en la reducción de la mortalidad e hizo menos severos los síntomas, transformando a la infección en un cuadro clínico semejante a una gripe, especialmente en los menores de 40 años sin enfermedades asociadas.

Al recordar los años de Pandemia, surgen vivencias y lecciones para no olvidar. Los seres humanos somos muy frágiles, una infección desconocida es capaz de matar a más de 7 millones de personas en el mundo y más de 60.000 mil en Chile, en la era de la inteligencia artificial, la robótica, los viajes espaciales y el desarrollo tecnológico nunca visto en la historia humana. Pero fuimos capaces de detener esta infección, gracias a las vacunas.

Chile tiene uno de los programas de vacunación más importantes de América, con campañas anuales, programadas para evitar enfermedades de lactantes, niños, niñas y adolescentes, junto a la campaña de invierno que convoca a vacunarse contra la influenza, que todos los años cobra vidas en nuestra población y también en algunos casos, deja secuelas crónicas. Es por esto y por lo vivido en los años recientes, que debemos aprender de la experiencia, siendo activos participantes del autocuidado, del de nuestras familias y de la comunidad.



Regalo distinto para la infancia

Magdalena Tapia
Fundación Mustakis



como aburrirse, entendiendo el aburrimiento como una puerta de entrada al juego, a la imaginación y al pensamiento propio. En un tiempo donde el ruido digital muchas veces reemplaza al diálogo interno, donde los estímulos vienen de fuera y rara vez de adentro, aprovechar este Día del Niño para regalar momentos de pausa, de contacto con la naturaleza, de exploración y conexión emocional es una decisión profundamente amorosa y transformadora. Acompañar a los más pequeños a reconocerse más allá de su rendimiento académico o sus habilidades cognitivas, es darles una base sólida para enfrentar los desafíos de un mundo incierto.

No se trata de estar contra la tecnología, sino de compatibilizar ambas áreas y ofrecer a la infancia algo

que hoy escasea: experiencias reales, sensoriales, humanas. Instancias que les enseñen a cuidarse, a habitar su cuerpo con confianza, a estar con otros desde la empatía y el respeto, a conocer lo que sienten y darle un nombre, a observar el entorno o el mundo que los rodea desde el asombro, a ser parte de una comunidad que los valida por quienes son, no solo por lo que hacen.

Pensémoslo así: quizás el mejor regalo que podemos hacer no cabe en una caja y los regalos más valiosos no son los que se acumulan en un rincón, son los que se siembran en el corazón, en el cuerpo, en la memoria. Son experiencias que invitan a los niños a crecer con conciencia, alegría y conexión. Y eso, en el mundo de hoy, es un verdadero acto de amor.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Aunque siempre se habla del déficit en viviendas en el país y en la Región, resulta positivo resaltar el anuncio de que el Gobierno elevó a 25 mil viviendas edificadas o en proceso de construirse, al cabo de terminar el actual Mandato, la meta para el Biobío del Plan de Emergencia Habitacional.

De acuerdo con los hitos planteados de la citada iniciativa, al comienzo del Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, se realizó un estudio que determinó que el déficit de viviendas en Biobío era de 40 mil, de ahí se creó este plan que proyectó como primera meta 18.896 unidades, cifra que se superó en diciembre, llegando a 20.245, construidas, terminadas o entregadas. Luego, el Serviu elevó esa cifra a 24 mil. Sin embargo, durante los últimos días, el mismo ministro de la cartera, Carlos Montes, pidió subir ese monto a 25 viviendas construidas o en proceso de edificación, para fines de febrero del 2026.

“Es un desafío institucional, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, nos ha invitado a que lleguemos a las 25.000 (...) que corresponden a 4.012 viviendas en conjunto. 21 proyectos de viviendas sin deuda destinadas al 40% del segmento más vulnerable y 4 de ellos a programas de integración social, es decir, que incluyen a familias vulnerables y a quienes

Viviendas para 25 mil familias del Biobío



Sin duda, la necesidad sigue estando presente, la que se vio agudizada con la pandemia por el coronavirus.

puedan acceder a crédito hipotecario”, dijo a Diario Concepción, la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo.

Para llegar a esa cifra, la tarea es pública y privada y por ello la gestión para concretarlo es clave.

“Conectar tantas viviendas es un trabajo complicado. Por eso, hoy estamos coordinando y entregando nuestras programaciones a las empresas eléctricas para que ellos adelanten trabajo, además de disponer de los recursos necesarios para cuando se requieran las conexiones tengan la capacidad”, dijo Felipe Salazar, jefe del departamento técnico del Serviu.

Según lo informado por el mismo Serviu, Los Ángeles, Concepción y San Pedro de la Paz tendrán gran demanda, por lo que están adelantando procesos con ellos e impulsando medidas transitorias para el Plan de Emergencia, por ejemplo, adelantando revisiones, garantizando acciones para que la revisión sea tranquila y que se adelanten visitas técnicas en terreno.

Sin duda, la necesidad sigue estando presente, la que se vio agudizada con la pandemia por el coronavirus. Es por ello que todo esfuerzo adicional al ya oficializado lo agradecen las miles de familias que podrán acceder a este beneficio.

CARTAS

Alza del costo de la vida

Señora Directora:

La reciente cifra de inflación correspondiente a julio, de 0,9% mensual, superó ampliamente las expectativas del mercado y en doce meses, el IPC acumulando un 4,3%, alejándose del rango meta del ente rector y poniendo en entredicho nuevos recortes en la Tasa de Política Monetaria (TPM), actualmente en 4,75%.

Resulta especialmente preocupante la presión en el precio de los alimentos, que subieron 0,9% en julio, afectando desproporcionadamente a los sectores más vulnerables. No olvidemos que el 10% más pobre del país destina hasta un 60% de su ingreso a la compra de alimentos. A ello se suma el alza en energía y el reajuste de la UF, que impactará directamente en arriendos, dividendos hipotecarios y servicios básicos.

Este escenario exige prudencia en la conducción de la política monetaria, pero también una acción decidida del Ejecutivo para mitigar el impacto social de la inflación. Medidas focalizadas en subsidios energéticos, apoyo a la alimentación y contención de

precios en sectores estratégicos pueden ser clave para evitar que el alza del costo de la vida se traduzca en mayor desigualdad y malestar social.

*Gustavo Díaz
Economista Instituto Libertad*

La guerra contra los testigos

Señora Directora:

El 12 de junio de 2007, dos helicópteros AH-64 Apache estadounidenses mataron a cerca de 20 personas en Bagdad, entre ellas al fotoperiodista Namir Noor-Eldeen y su asistente Saeed Chmagh, de Reuters. El Ejército afirmó que se trató de un enfrentamiento con insurgentes; la versión se mantuvo tres años hasta que WikiLeaks publicó el video “Asesinato Colateral”.

Este fin de semana, el Ejército israelí asesinó a cinco miembros de Al-Jazeera en Gaza: Ibrahim Zaher, Mohammed Nourfal, Moamen Aliwa, Mohammed Qreiqeh y Anas al-Sharif, además del periodista independiente Mohammad al-Khalidi.

Anas era la voz más importante en la denuncia crímenes de guerra y el genocidio cometido

por el gobierno de Benjamín Netanyahu; el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) pidió protegerlo. Las Fuerzas de Israel lo acusaron de pertenecer a Hamás sin pruebas y reconocieron el ataque, realizado contra una carpeta de prensa cerca del hospital Al-Shifa.

No es la primera vez: en marzo usaron la misma retórica para silenciar a Hossam Shabat en marzo de este año.

Hace 20 años EE.UU. ocultaba sus crímenes; hoy las FDI los publican en redes sociales. Según el CPJ, en menos de dos años el Ejército israelí ha matado a 192 periodistas, una cifra superior a los 150 periodistas que perdieron la vida durante los 8 años que duró la Guerra en Irak.

Gaza perdió una de sus voces más potentes, mientras Israel impide la entrada de prensa extranjera y elimina a periodistas locales para evitar testigos. La comunidad internacional responde solo con gestos simbólicos ante una masacre que deja miles de muertos causados por las FDI, los colonos israelíes o el hambre.

*Bastián Garcés
Periodista*

IA EN EMPRESAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Entendemos que durante este segundo semestre nosotros vamos a tener una claridad con respecto a la toma de decisión de la parte de la Comisión Arbitral ”

Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas Biobío

REVISIÓN DE ANTECEDENTES

Red de Hospitales: MOP proyecta resolución de Comisión Arbitral durante segundo semestre de 2025

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En marzo de este año, el Ministerio de Obras Públicas decidió, mediante la Dirección General de Concesiones, acudió a la Comisión Arbitral de Concesiones (la que actúa como un tribunal especializado en contratos de concesión de obras públicas) para resolver si la empresa española OHLA continúa con el proyecto de la Red Biobío de Hospitales, que contemplaba recintos asistenciales en las comunas de Lota, Coronel, Nacimiento y Santa Bárbara, o si se declara que se ponga fin al contrato, en base a un incumplimiento grave de contrato señalado por el MOP.

Ahora, un aspecto relevante a considerar en torno al avance de la construcción de los inmuebles asistenciales es que no existen plazos determinados para el trabajo de resolución en el que se decidirá si la empresa continuará con la ejecución o si se debe relicitar la concesión de la red.

No obstante, a pesar de esa arista, desde OO.PP. señalaron que proyectan que la resolución de la comisión se conozca durante el segundo semestre del año en curso, afirmando que buscan que el futuro de los cuatro hospitales se decida durante el actual gobierno.

“No hay plazos, así como tan específicos, pero todo entendemos que durante este segundo semestre nosotros vamos a tener una claridad con respecto a la toma de decisión de la parte de la Comisión Arbitral. Eso es un poco con lo cual nosotros estamos motivados y, obviamente, una vez que tengamos la resolución de la Comisión Arbitral, que esperemos que acoja los argumentos dados por el Ministerio de Obras Públicas, o que se genera algún tipo de acuerdo que permita, efectivamente, dar continuidad”, detalló el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, en conversación con Diario Concepción.

Esto para conocer la continuidad o no de la empresa encargada de construir los recintos de salud en Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara. Asimismo, desde Obras Públicas informaron que actualmente existen avances menores al 1% mensual.



FOTO: MOP BIOBÍO

Asimismo, Cautivo complementó que la incertidumbre en torno a la continuidad de la construcción de los cuatro recintos de salud “no es un tema que nosotros queramos proyectar o pasar a un próximo gobierno, queremos que sea la toma de decisiones que tenemos que hacer nosotros durante este periodo, esperamos que sea la mejor decisión y que ofrezca una alternativa que pueda recuperarse en el menor tiempo posible, el reinicio, la retoma de todo lo que significa los planes generales de obra de cada uno de los hospitales”.

“Todo dice que durante este segundo semestre van a estar estas decisiones tomadas”, ase-

verá el seremi.

Avances

Vale recordar que el contrato con la empresa OHLA permanece vigente en la medida que aún no exista resolución por parte de la Comisión Arbitral. Por lo tanto, la firma aún es responsable de continuar con las obras en las cuatro comunas, independiente de su nivel de avance, y su resguardo. “Como el caso, por ejemplo, de Nacimiento, que significó la reubicación de algunas de las unidades que estaban funcionando en el hospital para poder ejecutar obras. Ellos tienen el compromiso de seguir haciendo toda la mantención, conservación y avanzar lo

que más se pueda”, indicó Cautivo.

De acuerdo con el reporte del MOP, el seremi indicó que, de acuerdo a nivel de ejecución, “las obras continúan, pero con un nivel de avance muy bajo. Estamos teniendo niveles de avance menores al 1% mensual”.

Conversaciones

En OO.PP. puntualizan en que, a la par del trabajo de la comisión arbitral, se han mantenido conversaciones con la empresa para ver, según sostuvo Cautivo, “si es posible todavía rescatar el contrato y realizar acciones en esta materia. El Ministerio ha estado abierto desde el punto de vista de poder escuchar la argumentación y, sobre

todo, de esperar un plan por parte de la concesionaria que nos permita recuperar los tiempos perdidos que tenemos hasta la fecha”.

“Lo que a nosotros nos interesa es asegurar a la ciudadanía que estos hospitales van a ser construidos”, cerró el encargado regional de Obras Públicas.

Municipios

Por su parte, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, se refirió al escenario en el que se encuentra la construcción de los hospitales en la comuna coronelina, Nacimiento, Santa Bárbara y Lota.

En esa línea, el jefe comunal enfatizó que “seguimos todavía a espera de la notificación oficial del informe del Ministerio de Obras Públicas. Hay un compromiso de la ministra Jessica López. Nosotros esperamos que este compromiso del Estado de Chile, de poder avanzar en la construcción de nuevos hospitales para Coronel, no tan sólo Coronel, Lota, Santa Bárbara, Nacimiento, se haga realidad”.

A su vez, el alcalde adelantó que el próximo 18 de agosto sostendrán una reunión con la ministra Ximena Aguilera, titular de la cartera de Salud, organismo mandante del proyecto. Aquello con el objetivo de “poder hacer esfuerzos que nos permitan poder resolver el tema de la construcción de nuevos hospitales de Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara, porque, vuelvo a reiterar, es un compromiso del Estado de Chile que se tiene que realizar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

CUMPLIENDO SEGUNDO TRÁMITE

Senado votará proyecto que reduce plazos y trámites para construcción de cárceles

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En condiciones de ser votado en Sala del Senado quedó el proyecto que exime de trámites y reduce plazos para la ampliación y construcción de nuevos establecimientos penitenciarios, que cumple su segundo trámite en el Senado.

Esto, luego que la Comisión de Constitución de la Cámara Alta aprobara en general la iniciativa que, en la práctica, permitirá la ampliación oportuna que se requiere de plazas regulares, la creación de Centros Penitenciarios Femeninos y de módulos de máxima seguridad. Todo esto, en un contexto de sobrepoblación penal.

Cabe recordar que la Comisión había analizado esta iniciativa en una sesión anterior y había acordado escuchar la opinión del presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Gustavo Alessandri, quien se excusó de asistir, pero sí lo hizo el asesor Sebastián

La Comisión de Constitución aprobó en general la iniciativa que cumple su segundo trámite constitucional.
También se estudió un proyecto sobre normas de subrogación en Tribunales Ambientales.



Torrealba quien dio el punto de vista de los municipios.

Tribunales ambientales

Asimismo, la Comisión inició el estudio del proyecto que modifica la ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales, en cuanto a las normas de subrogación de sus miembros y del término de su período.

Las y los senadores escucharon las intervenciones del subsecretario de Justicia, Ernesto Muñoz y la ministra de Medio Ambiente, María Heloisa Rojas.

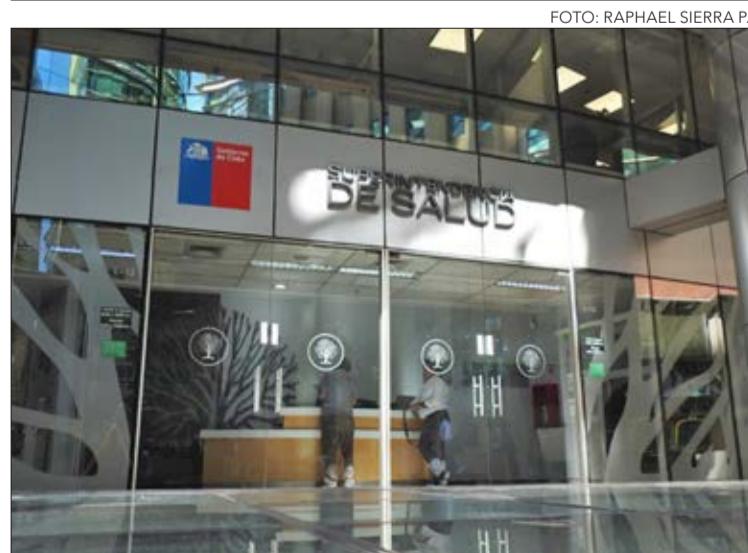
En la sesión se discutió la pertinencia o no de prorrogar la vigencia de los cargos mientras ocurre el reemplazo, como sucede en el caso de Servel y también se planteó la necesidad de

que el Ejecutivo realice los nombramientos pendientes.

Los integrantes de la Comisión acordaron invitar a la presidenta del Tribunal Ambiental de Santiago para la próxima sesión y luego de eso ver qué resolución se adopta en torno el proyecto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Superintendencia de Salud: Comisión de la Cámara despachó proyecto que fortalece sus atribuciones

Fortalecer las facultades de la Superintendencia de Salud es el objetivo del proyecto que despachó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados. La iniciativa forma parte de los compromisos del gobierno en el marco de la tramitación de la llamada Ley corta de Isapres. Así, este mensaje se suma a los proyectos presentados para eliminar las preexistencias y las discriminaciones por edad y sexo, junto al que moderniza el Sistema Nacional de Servicios de Salud y otras normas.

El proyecto, que pasó a la comisión de Hacienda, busca mejorar la fiscalización, la resolución de controversias y la protección de derechos en salud. Entre sus propuestas, contempla nuevas facultades sancionatorias y un registro público de prestadores sancionados.

Por otro lado, el mensaje pretende mejorar el resguardo de los derechos de las personas en materias de salud, por medio de nuevas herramientas de fiscalización de la superintendencia. Se busca así garantizar el acceso a la salud, incluir la posibilidad de imponer sanciones a infractores y facultar al organismo para resolver controversias entre prestadores y pacientes.

En los primeros 15 días

de septiembre se proyecta la marcha blanca del viaducto.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La puesta en marcha blanca del Puente Industrial ya tiene fecha. De acuerdo con información del Ministerio de Obras Públicas, el viaducto entraña en funcionamiento parcial durante los primeros quince días de septiembre del año en curso.

De acuerdo con el seremi del MOP en Biobío, Hugo Cautivo, actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de consolidar los permisos sectoriales para que el nuevo puente pueda entrar en operaciones. "Ya sabemos que esta puesta en marcha va a ser durante la primera quincena de septiembre. Estamos esperando ya la definición del día en específico. Tienen que estar todas las condiciones, no solamente desde el punto de vista de la infraestructura, sino que también de todos los equipos que significan la prestación de servicio", dijo el encargado regional del MOP.

En esa línea, algunos de los detalles que restan es la operación de los equipos de emergencia, equipos de acompañamiento y el equipamiento desde el punto de vista de cámaras de posicionamiento, además de control.

Asimismo, el seremi sumó que para la puesta en marcha se deben terminar "todas las conexiones que se están desarrollando hoy con la Costanera a Hualpén en términos de sus últimas obras (...) y terminar todo lo que significa la conexión en cruce de superficie, semaforizado, que hay en el área de la ruta 160, de conexión del puente industrial con la ruta 160".

"Nosotros esperamos que todas estas obras que están ya terminando culminen ahora a fines de agosto", complementó Cautivo.

Cabe destacar que durante la marcha blanca no se hará cobro del TAG en el viaducto. Y es que, desde noviembre, mes donde se realizará la puesta en operaciones definitiva, los vehículos que crucen el Río Biobío deberán pagar la tarifa por el uso del puente.

Respecto de lo último, el seremi aclaró que "van a haber varios movimientos que van a facilitar a los flujos vehiculares, tanto en la comuna de San Pedro de la Paz como en la comuna de Hualpén, que no necesariamente significan cruzar el puente industrial, esos movimientos son gratuitos. Solamente aquellas personas que utilicen el puente industrial van a tener el cobro a través del pórtico que se va a instalar ahí".



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN GESTIONES DE LOS ÚLTIMOS PERMISOS Y DETALLES

Durante septiembre: puesta en marcha de Puente Industrial trae cierres de tránsito en Cruce Boca Sur

El próximo mes entrará en operaciones el viaducto de manera gratuita, al menos hasta noviembre. MOP detalló cambios en conexiones con Costanera Hualpén y Ruta 160.

Cruce Boca Sur

Otro de los principales cambios que trae la puesta en marcha del Puente Industrial es el cierre, en algunos sentidos del tránsito, en el Cruce Boca Sur en San Pedro de la Paz.

Durante el mes anterior, desde

la sociedad concesionaria informaron el desplazamiento de los semáforos existentes en el acceso a Boca Sur hacia el norte.

En detalle, con la marcha blanca del viaducto durante septiembre, en el mencionado cruce se eliminará el ingreso desde Coronel hacia

Boca Sur, se eliminará la salida desde Boca Sur hacia San Pedro de la Paz y también se eliminará la salida desde Boca Sur hacia Coronel.

No obstante, provisoria, se mantendrá el ingreso desde San Pedro de la Paz hacia Boca Sur a través del mismo cruce, tanto para vehí-

culos como para peatones.

Vale recordar que, a futuro, de acuerdo con el proyecto, se eliminará por completo el tránsito por el cruce.

"Se va a eliminar el cruce en superficie para vehículos en el área de la salida de Boca Sur. Y los movimientos que hacían las personas cruzando en dirección hacia San Pedro de la Paz o Concepción, lo va a poder realizar a través de la infraestructura del puente industrial que se va a habilitar, de tal forma de evitar este peligroso cruce en superficie", explicó Cautivo.

Al mismo tiempo, el seremi del MOP indicó que los cambios en el cruce es un hito, ya que "se trabajaron junto con la mesa del Plan Más Movilidad para permitir ir eliminando poco a poco todo lo que eran estos cruces que generaban inconvenientes, no solamente desde el punto de vista de lo que pudieran ser las operaciones de ferrocarriles, del Biotren, sino que todo lo que significaba en materia de seguridad para muchas personas que transitan por ahí y que tenían que operativamente cruzarlo".

Paralelamente, Cautivo puntualizó que al menos hasta el segundo semestre de 2026, las personas que se dirijan desde Talcahuano o Hualpén hacia Coronel, van a tener que cruzar la ruta 160 en superficie con un espacio semaforizado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

SEGÚN EMPRESA SANITARIA, ENTRE 2024 Y 2025

Sustracción de medidores de agua sube más de 900% en la provincia de Concepción

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un crecimiento exponencial ha tenido entre el primer semestre de 2024 y el mismo periodo de 2025 el robo de medidores de agua en los domicilios de la provincia de Concepción, los que, según Essbío, fueron 47 casos el año pasado mientras que a este año 2025 ascienden a 431 sustracciones, esto es, 917% más.

Desde Essbío se informó que el robo de medidores este año aumentó con relación al primer semestre de 2024 en que "las localidades con mayor aumento son Concepción, Talcahuano y Coronel" y que "la compañía constantemente está informando a través de sus distintos canales de contacto recomendaciones para que los clientes tomen sus resguardos y protejan los medidores mediante la construcción de un nicho y reja protectora, que permita su lectura. En la página web de la sanitaria, las personas pueden encontrar información detallada al respecto".

Lo anterior, para evitar las molestias derivadas de los robos, así como de los costos asociados a su reposición, "considerando que la normativa establece que es responsabilidad de cada persona el cuidado de este artefacto", manifestaron desde la empresa.

Del mismo modo, la firma sanitaria hizo un llamado a las personas a denunciar cualquier situación asociada a robos de medidores e informar al Centro de Ayuda al 600 33 11000. "La empresa apenas recibe denuncias de robo de estos artefactos, atiende estos casos, deteniendo la filtración y reponiendo el servicio a la brevedad".

Requeridos por el costo promedio de la reposición de los medidores de agua y si existen facilidades de pago, desde Essbío señalaron que, en promedio, el pago asciende a \$ 58 mil por la reposición del medidor y se puede cancelar con facilidades.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Consultados por lo que establece la normativa vigente respecto de la ubicación y mantención de los medidores de agua domiciliarios, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) sostuvo que todo tipo de medidores de agua potable deben ser ubicados, de



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

de 20m". Debido a lo anterior, debe entenderse que, si el usuario debe instalar el medidor de agua potable fuera de la propiedad, debido a que la matriz se encuentra a más de 20 m de la línea oficial, o por cualquier otra razón atribuible a la empresa, la custodia del medidor recaerá en el prestador sanitario".

Así también, la entidad pública explicó que el Artículo 102º del D.S. MOP 1199104 establece de manera expresa la responsabilidad del prestador por la mantención y reposición de los medidores, sin perjuicio del deber de buen uso y vigilancia que le corresponde a cada usuario sobre su medidor y el nicho que lo guarnece. "Dado que las consecuencias de las bajas temperaturas pueden afectar el medidor a pesar de que el cliente cumpla con su obligación de adoptar las medidas necesarias para evitar daños, el reemplazo de este debe ser de cargo del prestador y no puede imputarse al cliente. La única excepción que se contempla en la normativa sanitaria procede en los casos en que su funcionamiento haya sido afectado por el mal uso, destrucción o sustracción imputables al usuario y dicha situación haya sido debidamente comprobada".

Dicho lo anterior, afirmaron además que la normativa, en general, está pensada para el resguardo operativo del aparato y no para prevenir actos vandálicos. "Así, entonces, en el ámbito de las sugerencias, se recomienda que en cada vivienda se revisen y, en lo posible, se refuerzen las medidas de seguridad en los accesos, a fin de prevenir que se vandalicen los medidores".

Quilicura, en región Metropolitana, ha sido una de las comunas también afectadas por el alza en los robos de los medidores domiciliarios donde los vecinos han optado por reforzar la protección de los aparatos, sin embargo, en redes sociales, plantearon la opción de poder reubicar los medidores de forma de no dejarlos con facilidad de acceso a los amigos de lo ajeno. Se trata de una alternativa que podría analizarse pero que, probablemente, implicaría cambios en las actuales normativas.

En el primer semestre de 2025

las sustracciones ascienden a 431, esto es, 917% más que en 2024.

Concepción, Talcahuano y Coronel concentran las solicitudes de reposición por robos del equipo. Essbío y la SISS detallan obligaciones de propietarios y norma vigente.

acuerdo a lo expresado en el 4.1.4 de la norma chilena NCh 2459, en lugares de fácil acceso para su revisión y lectura expedita desde el exterior.

Más en detalle, la SISS señaló que en la letra d) del Artículo 94º del D.S. MOP 1199104 se establece que son obligaciones del usuario: "Adoptar las medidas para evitar daños al medidor o remarcador de consumos de agua potable, especialmente cuando dichos instrumentos se encuentren situados al interior del inmueble que recibe el servicio, o en los espacios comunes en caso de copropiedad inmobiliaria e, incluso, fuera de su propiedad en los casos que se haya

autorizado la instalación del medidor bajo dicha condición".

De acuerdo con lo indicado anteriormente, por el organismo estatal, en lo que dice relación con la obligatoriedad de custodiar el medidor de agua potable por parte del cliente, "esta obligación debe cumplirse en la medida que el medidor se encuentre ubicado al interior de la propiedad y, esta cesa, al momento que la empresa hace exigible su instalación fuera de la propiedad. En efecto, el punto 5.6.2. de la NCh 2836, se establece que "la longitud máxima del arranque, medido entre la tubería de la red de distribución y la línea oficial de la propiedad, no debe exceder

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA CIUDAD DE GINEBRA

Tratado Global de Plásticos: Delegación chilena apuesta por regulación de químicos tóxicos para éxito del acuerdo

En tanto, autoridades del Biobío destacan la necesidad de apoyar a municipios para consolidar reciclaje y economía circular. SMA prioriza el cumplimiento de la Ley REP.

Durante estos días, la ciudad de Ginebra (Suiza) acoge la fase final del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-5.2) para dar forma al primer tratado jurídicamente vinculante contra la contaminación plástica. La cita reúne a 179 delegaciones y más de 1900 observadores, con el reto de acordar medidas que regulen todo el ciclo de vida del plástico: desde su diseño y producción hasta su uso y eliminación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) describe este proceso como una "oportunidad histórica" para frenar una crisis ambiental que ya afecta a todos los continentes. Las propuestas buscan ir más allá de la simple gestión de residuos, incorporando límites concretos a la producción, prohibición de químicos peligrosos, metas globales de reducción y mecanismos de financiamiento para apoyar a los países en su implementación.

La urgencia se justifica en las cifras: hoy se producen más de 400 millones de toneladas de plástico al año, con apenas un 9 % reciclado. Sin un acuerdo ambicioso, la

ONU advierte que la cantidad de residuos podría triplicarse para 2060, saturando ecosistemas y generando daños ambientales y económicos valorados en billones de dólares.

A ello se suma la evidencia científica que asocia más de 16.000

sustancias presentes en los plásticos, muchas de ellas tóxicas o poco estudiadas, con problemas graves de salud: desde cáncer y afecciones cardiovasculares hasta alteraciones genéticas y trastornos reproductivos. El tratado de Ginebra podría ser, según ex-

pertos, el punto de inflexión para cambiar este rumbo.

En paralelo, la sociedad civil y organizaciones ambientales han sido clave en estas negociaciones. Movilizaciones en Ginebra y otros países, lideradas por grupos como Break Free From Plastic, Greenpeace y Fundación Gallifrey, exigen un tratado fuerte y jurídicamente vinculante que vaya más allá de gestionar residuos, incluyendo metas claras para reducir la producción de plásticos, eliminar químicos tóxicos y fomentar modelos de reutilización.

Ciudad

Desde Greenpeace, por ejemplo, expresan que la crisis plástica es también climática, ya que más del 99 % del plástico proviene de combustibles fósiles y su industria emite más gases que aviación y navegación juntas. Por eso exigen un tratado con transición justa, financiamiento y protección a comunidades afectadas. Sin embargo, la reducción del 40 % en producción para 2040 enfrenta resistencia de potencias productoras como EE.UU., Arabia Saudita e Irán.

Academia local

En representación de Chile, el doctor en Ciencias Ambientales y académico de la Universidad de Concepción, Ricardo Barra —también director del Centro EULA-UdeC y actualmente en Ginebra—, anteriormente había advertido que el éxito del acuerdo depende de superar los desacuerdos que han frenado su avance desde 2024.

Antes de la cumbre, Barra recordó que el tratado estaba previsto para ser acordado en noviembre pasado, pero las profundas diferencias entre los países impidieron alcanzar un texto consensuado. En esta nueva ronda, el objetivo es destrabar esas posiciones y lograr un pacto global operativo antes de 2030.

En diálogo con Diario Concepción, el académico local mencionó que la regulación de los aditivos químicos presentes en los plásticos —como los contaminantes orgánicos persistentes y plastificantes— es uno de los puntos más álgidos en la discusión. Explicó que algunos países se niegan siquiera a incluirlos en el texto, pese a la abundante evidencia científica que demuestra su peligrosidad para la salud humana y los ecosistemas.

“Si no se incluyen, el tratado será muy débil, porque gran parte de los daños del plástico provienen de estos compuestos”, señaló.

Del mismo modo, agregó que otro punto clave es la definición del ciclo de vida del plástico. Mientras naciones productoras de petróleo sostienen que comienza con el producto final y buscan limitar el alcance del tratado a la gestión de residuos, Chile y la “coalición de alta ambición” defienden una visión más amplia que incluye la extracción de combustibles fósiles y todas las etapas intermedias, con el fin de lograr un acuerdo verdaderamente efectivo.

En otra materia, consultado acerca de los riesgos que generan los microplásticos y aditivos en los sistemas acuáticos continentales del Biobío, explicó que “las pequeñas partículas de plástico son en

Desafíos en la política pública

En el plano de las políticas públicas, el seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, destacó la importancia de entregar herramientas a las instituciones, especialmente a los municipios, para fortalecer el ecosistema del reciclaje. Explicó el rol fundamental de los recicladores y recicadoras de base y la colaboración con la empresa privada y la academia, que aportan innovación, tecnología e inversión para consolidar una economía circular como modelo productivo sostenible.

De igual manera, Pinto afirmó que desde el ministerio trabajan activamente en informar a la comunidad e implementar políticas que limitan el uso de productos contaminantes, promoviendo un cambio cultural hacia un consumo responsable. Para él, la economía circular y la restricción de plásticos nocivos son claves para cuidar el medio ambiente y repensar un desarrollo sos-

tentible en la región del Biobío.

Bajo esta temática, por su parte, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) declaró que enfoca su fiscalización principalmente en la Ley REP. Para ello, verifica que los regulados “reporten correctamente sus datos mediante el Sistema de Información sobre Residuos de Productos Prioritarios (SISREP)”, revisando informes anuales y certificaciones.

En 2025, dijeron, el énfasis estará en fiscalizar los reportes de 2023, con prioridad en “los sistemas que presentaron problemas en la entrega de información o en la interpretación de la normativa”. La SMA también busca “incentivar las denuncias y autodenuncias ciudadanas como herramientas de control”.

En conversación con este medio, la SMA informó que dentro de la región “no existen antecedentes de irregularidades o incumplimientos relacionados con esta normati-

va”. Dicho de otro modo, si bien revelaron haber iniciado dos procedimientos, “ninguno corresponde al Biobío”.

Por último, y con el objetivo de evaluar el impacto del tratado internacional y su potencial para reorientar el debate parlamentario en los próximos años, el diputado ecologista, Félix González (Ind./FA), espera que el acuerdo sea realmente efectivo. Al mismo tiempo, calificó como “bastante alarmante” la presencia de plásticos en la biosfera y el entorno local.

Para el congresista, “el reciclaje no está funcionando” y por eso —según relató— el movimiento ecologista ha impulsado proyectos para “terminar con los plásticos de las campañas políticas”, iniciativa que precisó, se encuentra aprobada en la Cámara pero estancada en el Senado, además de otra que intentaría prohibir plásticos en envases y embalajes de supermercados, salvo los necesarios para conservación.

FOTO: /CC



ocasiones confundidas por los organismos acuáticos como alimento, lo que altera el gasto energético necesario para su supervivencia”.

“Los efectos tóxicos asociados a los plásticos y los químicos añadidos pueden afectar el sistema hormonal, reproductivo y el funcionamiento general de estos organismos, con consecuencias negativas para la salud de los ecosistemas acuáticos”, agregó.

Ahora bien, acerca de cómo un

tratado global podría fortalecer las leyes locales, explicó que “al ser un tratado jurídicamente vinculante, impondrá obligaciones que fortalecerán las medidas que Chile ya ha implementado, como la ley ‘Chao bolsas plásticas’ y la reciente inclusión de productos textiles en la Ley REP”.

En la misma línea, afirmó que “las responsabilidades se ampliarán hacia el monitoreo y la vigilancia ambiental, lo que beneficiará

rá no solo a Chile, sino también a nivel global”.

“Chile ha tenido un rol muy proactivo en este proceso y esperamos que, pese a las complejidades de las negociaciones en Ginebra, se logre finalmente un acuerdo que permita combatir eficazmente la contaminación por plásticos”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Recambio de calefactores 2025: Más de 400 familias del Gran Concepción podrán acceder al beneficio

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 9 de septiembre y priorizará hogares con adultos mayores, menores de ocho años y personas con enfermedades respiratorias.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio del Medio Ambiente (MMA) puso en marcha el Programa de Recambio de Calefactores 2025 para el área metropolitana de Concepción, una de las principales medidas de los planes de descontaminación en la región. La iniciativa busca reemplazar equipos de leña por tecnologías menos contaminantes, como estufas a pellet o aire acondicionado, para reducir las emisiones de material particulado fino (MP2,5).

El proceso de postulación, abierto hasta el 9 de septiembre, está dirigido a vecinos de las diez comunas del plan de descontaminación, es decir: Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

Para facilitar el proceso, el MMA está trabajando junto a los municipios de las comunas incluidas en el plan. En el lanzamiento se realizó un taller para funcionarios y funcionarias municipales, quienes serán el primer canal de orientación para vecinos que requieran apoyo en la postulación.

Planificación y recepción

El seremi del Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, destacó el hecho de que el programa opere de manera ininterrumpida desde 2019, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) y del MMA. "Hemos concretado cerca de 4.400 recambios en Concepción Metropolitano y Los Ángeles, beneficiando a unas 12 mil personas", comentó.

"Hoy ponemos a disposición más equipos de estufa a pellet y aire acondicionado para continuar con el recambio", anunció. El llamado es a postular en calefactores.mma.gov.

cl, donde se encuentran las bases y requisitos, o acercarse a las oficinas del ministerio y municipios que ya fueron capacitados.

Pinto subrayó que el programa "tiene un impacto muy importante en la calidad del aire, pero sobre todo en la salud de las personas", al disminuir la contaminación tanto ambiental como intradomiciliaria. "Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias", afirmó.

A su vez, el delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, valoró que el programa permita a más de 400 familias del Gran Concepción acceder a tecnologías de calefacción que muchas veces están fuera de su alcance por su alto costo.

"Con esta ayuda del Estado, las



familias podrán optar a equipos de pellet o aire acondicionado, reduciendo emisiones y mejorando la eficiencia energética de sus hogares", aseveró.

Pacheco subrayó que este plan



Condiciones y experiencias anteriores

Según la autoridad medioambiental, los beneficiarios deberán efectuar un copago de \$130.000 si optan por pellet o \$110.000 en el caso del aire acondicionado. La instalación se concreta tras la entrega del calefactor a leña, el cual es inutilizado para evitar su reutilización.

En la evaluación de las postulaciones se priorizará a hogares con adultos mayores, menores de ocho años o personas con enfermedades respiratorias, así como a viviendas con mejor aislación térmica, factores que otorgan mayor puntaje en la selección.

Como tema aparte, consultado acerca del atraso en el convenio anterior con el Gobierno Regional del Biobío, el seremi indicó que dicha iniciativa concluyó con la instalación de más de 2.000 calefactores, beneficiando a unas 6.000 personas. "Todos los equipos entregados fueron instalados", aseguró Pinto.

Reconoció, no obstante, que en años anteriores hubo demoras. Para evitarlas, desde 2022 se implementaron compras anuales, cambios en licitaciones y mayores exigencias a proveedores. "Esperamos que estos procedimientos aumenten la tasa de recambio, que es lo que queremos", cerró.

no solo combate la contaminación, sino que también complementa otras medidas habitacionales, como la entrega de viviendas con termopanel y sistemas EIF que mejoran el aislamiento. "Queremos casas más cálidas en invierno y frescas en verano, avanzando hacia una mayor eficiencia energética", destacó.

El delegado destacó la participación activa de los municipios de Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén y Chiguayante, entre otros, en el taller realizado durante el lanzamiento. Resaltó que estos equipos comunales serán clave para orientar a los vecinos en requisitos, plazos y procesos de postulación.

Recordó que el programa forma parte de una política nacional aplicada en zonas con planes de des-

contaminación, donde se combina fiscalización a grandes emisores con apoyo directo a las familias. "Se trata de una tarea de todos: descontaminar y asegurar mejores condiciones dentro de los hogares", señaló.

Respecto a la coordinación intermunicipal, Pacheco instó a alcaldes, concejales y funcionarios a comprometerse con la difusión y asistencia a los postulantes, especialmente a adultos mayores que requieren apoyo para acceder a la plataforma web o completar el trámite presencial. "La participación de los jóvenes ayudando a sus mayores también es fundamental", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“

La motivación inicial fue buscar estrategias efectivas basadas en el aprendizaje físicamente activo, que además fueran atractivas y factibles de implementar por los docentes.

Dra. Alejandra Robles Campos. Académica del campus Los Ángeles UdeC.

”

FOTO: CAMPUS LOS ANGELES



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Un estudio liderado por la académica del campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, Dra. Alejandra Robles Campos, evidenció que los descansos activos videoguiados pueden potenciar las habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales de escolares con necesidades educativas especiales (NEE), aportando una estrategia inclusiva y efectiva en el aula.

El estudio, titulado "Effects of Video-Guided Active Breaks on Motor Competence of Schoolchildren with Special Education Needs", recientemente publicado en la revista científica Children, se desarrolló como parte del proyecto FIC-R "Clases Activas + Convivencia y Salud Mental Escolar" (código 40046961-0), y se centró en aulas con estudiantes con y sin NEE, demostrando ser una herramienta efectiva de inclusión y mejora del aprendizaje.

"La motivación inicial fue buscar estrategias efectivas basadas en el aprendizaje físicamente activo, que además fueran atractivas y factibles de implementar por los docentes", explicó la Dra. Robles.

"Los descansos activos video-

Un estudio liderado por la académica Alejandra Robles Campos demuestra que los descansos activos con apoyo audiovisual mejoran competencias motrices, cognitivas y socioemocionales en alumnos con necesidades educativas especiales.

guiados, integrados al currículo y con apoyo audiovisual, mostraron resultados positivos especialmente en estudiantes con diagnósticos

ANÁLISIS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Investigación revela beneficios de descansos activos

como trastornos del desarrollo del lenguaje, autismo y discapacidad intelectual, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, entre otros", agregó.

Entorno escolar

El programa se implementó en escuelas públicas de la región del Biobío, donde docentes capacitados integraron descansos activos

dos veces al día en asignaturas como lenguaje, matemáticas, inglés y ciencias, utilizando la plataforma ClasesActivas.cl. Tras la aplicación del protocolo validado por comité de ética, se evaluaron cambios en variables como competencia motriz, autoestima y habilidades cognitivas.

Entre los hallazgos más relevantes, se destaca la mejora en el des-

empeño motriz de los escolares con NEE, lo que valida el potencial de los descansos activos videoguiados como herramienta pedagógica efectiva. "Estos resultados son especialmente significativos porque se obtuvieron en condiciones reales de aula, con cursos de hasta 45 estudiantes", señaló la académica.

La Dra. Robles subraya que estos avances pueden influir directamente en la planificación pedagógica en escuelas chilenas, aportando a políticas públicas como la propuesta de implementar 60 minutos de actividad física diaria en los establecimientos educacionales.

Liderar este estudio con un equipo interdisciplinario e internacional fue, según la investigadora, "una experiencia enriquecedora que reafirma el valor del trabajo colaborativo en la mejora de la educación inclusiva".

Este trabajo consolida el aporte de la Universidad de Concepción al desarrollo de estrategias basadas en evidencia que promueven la inclusión, la equidad y la calidad educativa en el sistema escolar chileno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La mucosa que recubre la cavidad oral es un tejido especialmente diseñado para soportar un constante trauma. Actividades cotidianas como masticar, consumir alimentos duros, morderse o hablar pueden generar diversas lesiones en esta zona. A pesar de ello, este tejido es más resistente que la piel y cuenta con una capacidad de cicatrización superior.

Lo importante ante las heridas en la boca es conocer el origen, destacó la docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Dra. Paulina Cubillos González, porque no es lo mismo si un infante juega con un lápiz y se hace daño que si una persona con una enfermedad crónica o una inmunosuprimida tienen dolencias.

Cualquier herida o úlcera que no cicatrice en 10 a 15 días, debe ser revisada por un profesional de la odontología. "Si no sanó en ese tiempo, significa que algo está pasando. O hay un trauma que es permanente y que tenemos que eliminar, o puede haber otra causa", explicó la docente, sumando que "si hay dificultad o si hay cambios, por ejemplo, en la función. Si me cuesta mover la lengua, si me cuesta hablar, si me cuesta masticar, si me cuesta tragar, eso significa que puede haber algo que yo no he detectado, pero que requiere una consulta", advirtió.

La mucosa siempre debe estar rosada, brillante y sana. La boca tiene que estar hidratada, con una cierta cantidad y calidad de saliva. Si hay cambios en color y la boca tiene permanentemente secreciones blancas, rojas, café o negro, la consulta también es necesaria, aunque no haya dolor.

Pacientes enfermos crónicos o inmunocomprometidos

Hay enfermedades o condiciones sistémicas que tienen manifestaciones a nivel de la mucosa oral. Enfermedades autoinmunes como el lupus, liquen plano, el pénfigo y el pénfigoide generan heridas en la boca que no cicatrizan por sí solas y necesitan un tratamiento adecuado, que muchas veces es sistémico y dermatológico.

La odontóloga se refirió a pacientes crónicos, como diabéticos descompensados, quienes también pueden desarrollar "heridas o lesiones que son compatibles con enfermedades por hongos. Entonces, lo que sucede a nivel de la mucosa oral es un reflejo de enfermedades sistémicas".

"Si el paciente tiene factores de riesgo asociados al cáncer oral, como son el consumo permanente de tabaco y alcohol, ya tenemos

APORTE DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Ubicación, forma y duración: especialista advierte cómo identificar lesiones orales que requieren atención

FOTO: FREEPIK



Aunque muchas lesiones orales son benignas, su recurrencia o persistencia puede indicar patologías crónicas, inmunológicas o incluso cáncer oral. Especialista UdeC entrega orientaciones clave para reconocer cuándo es necesario consultar a un profesional.

que sospechar que podría ser una enfermedad neoplásica o cáncer", explicó la Dra. Cubillos. Este caso se refiere al crecimiento anormal de las células, pudiendo ser benigno o maligno (cáncer).

Si bien las recomendaciones de cuidado son las mismas para

todas las personas, las mujeres embarazadas pasan por un cambio hormonal grande, lo que cambia ciertas condiciones. Un signo común es la inflamación de las encías, "porque las hormonas alimentan un poquitito esta placa bacteriana que se hace es-

pecial durante este periodo. Pero hay programas especiales para mujeres gestantes que hacen controles durante el embarazo y además las preparan para el cuidado de la salud oral de sus bebés después de que nazcan", señaló la docente.

Llamado a no confundir los problemas

"La población en general tiende a confundir las aftas o las estomatitis aftosas recurrentes con las enfermedades o úlceras asociadas a la recurrencia del virus herpes en boca", afirmó la docente. Si bien en ninguno de estos casos se recomienda un tratamiento inmediato, es necesario diferenciar si se trata de un herpes, que puede tener una terapia específica en casos más complejos.

Hay que observar qué zona de la mucosa está afectada. Las aftas aparecen en las mucosas más delgadas, como la cara interna de los labios o de las mejillas, y no en el paladar ni en la encía. En cambio, el herpes se manifiesta en mucosas más firmes y queratinizadas. La forma, explicó Cubillos, es otro llamado de atención: las aftas son redondas, tienen un fondo blanquecino y alrededor un halo. "El herpes son varias vesículas que se rompen y dejan una úlcera de bordes irregulares, como un mapita o como si se rompiera un racimo de uva", detalló.

Cuando las aftas o los herpes u otras heridas en la boca son muy recurrentes, hay que consultar con un especialista, "porque puede ser que sea una manifestación de algo sistémico, un cuadro en que el paciente está un poco inmunosuprimido y hay que estudiar". La especialista UdeC recomendó especial atención cuando la calidad de vida se ve afectada, por ejemplo, "si son muchas (lesiones), si hay mucho dolor, si dificulta para comer o para hidratarse".

"Para nosotros es importante dos cosas. Uno, descartar que sea una neoplasia, que sea un cáncer. Y dos, que no vaya a ser una manifestación de algo sistémico, por ejemplo, enfermedades gastrointestinales que tienen manifestaciones orales", cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



\$250 mil

es el valor que alcanzará la PGU en septiembre para mayores de 82 años

El Bono por Hijo, el Bono Bodas de Oro y los aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad forman parte de los aportes estatales que buscan mejorar las pensiones y aliviar gastos clave de las familias, especialmente de adultos mayores.

17 CENTROS COMUNITARIOS PARA ADULTOS MAYORES EN LA REGIÓN

Beneficios para adultos mayores apuntan a aliviar gasto familiar, pero usuarios piden ampliar apoyos en transporte y salud

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Las personas mayores de la Región del Biobío cuentan con una amplia red de beneficios estatales que buscan mejorar su calidad de vida y mitigar el impacto del alza en el costo de bienes y servicios.

Desde la Pensión Garantizada Universal (PGU) hasta subsidios habitacionales y programas culturales, la oferta es diversa, aunque usuarios locales coinciden en que aún hay áreas que requieren mayor fortalecimiento.

¿Qué beneficios tienen las personas mayores?

Según el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), los apoyos incluyen beneficios permanentes como la PGU, que entrega hasta \$224.004 mensuales a quienes cumplen con los requisitos, monto que en septiembre aumentará a \$250.000 para mayores de 82 años.

En el ámbito cultural, se lanzó el Pase Cultural, que entrega \$50.000 a personas que cumplen 65 años y reciben la PGU, para ser usados en libros, música y eventos. En habitabilidad, el Subsidio Eléctrico y el Subsidio de Arriendo para mayores, gestionado por el SERVIU, buscan aliviar gastos fijos, mientras que los Condominios de Viviendas Tuteladas ofrecen solución habitacional a adultos mayores autovalentes sin vivienda.

En el Biobío, destaca la existencia de 17 centros diurnos comunitarios, la Red Local de Apoyos y Cuidados y fondos concursables como el Fondo Nacional del Adul-



to Mayor, que este año entregará más de \$400 millones, además del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional.

Percepción de la comunidad de Adultos Mayores

Pese a la cobertura, la percepción ciudadana muestra matices. Mario Pavez, presidente de la

Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, advierte que el costo de vida sigue presionando el presupuesto de los mayores.

“Se nos va harto dinero en medicamentos que no podemos dejar. La alimentación especial también es cara. Debemos fortalecer beneficios culturales y de esparcimiento para salir de casa y disfrutar

más”, comentó el presidente.

En Hualpén, Cecilia Cárdenas, de 70 años, resalta la importancia del descuento en transporte público. “La reducción del pasaje de locomoción colectiva. Me traslado casi todos los días a la clínica porque tengo que dializar y eso es un costo que se tiene que asumir mes a mes. Primero la clínica tenía un



servicio donde nos trasladaban a realizarnos el tratamiento, pero eso ya se acabó y todos nos tenemos que trasladar por nuestros propios medios".

"La vida está muy cara y con la pensión no alcanza. Gracias a Dios ya no pagamos la casa", comentó la mujer.

En contraste, Manuel Contreras, de 73 años y residente en Concepción, valora la oferta de talleres comunitarios y el acceso gratuito a medicamentos para enfermedades crónicas. "Me mantengo activo con manualidades y ejercicio adaptado. La atención preferente y los medicamentos gratuitos son un alivio para mi bolsillo", señaló.

"También he podido acceder a actividades culturales, como conciertos y exposiciones, con entrada liberada o a bajo costo, pero lamentablemente no siempre es el beneficio para las personas mayores. Igualmente voy harto al estadio, soy hincha de Deportes Concepción hace mucho tiempo y ahí igual pago una entrada con un valor menor", señaló el adulto mayor.

Otros beneficios

Desde el Instituto de Previsión Social (IPS) recordaron que la mayoría de los beneficios son automáticos, mientras que otros requieren postulación en plataformas como ChileAtiende o ChileCultura.

El Estado dispone de diversos

beneficios económicos dirigidos principalmente a adultos mayores, con el objetivo de complementar ingresos y enfrentar gastos relevantes durante el año.

Uno de ellos es el Bono por Hijo, un aporte que se otorga a las mujeres por cada hijo o hija nacido vivo o adoptado. Este beneficio no se paga como un monto único, sino que incrementa la pensión mensual de la madre a partir de los 65 años, al incorporarse como ahorro previsional.

En el caso de hijos adoptados, el derecho corresponde tanto a la madre biológica como a la madre adoptiva. El monto se calcula como el 10% de 18 ingresos mínimos mensuales, lo que, considerando el ingreso mínimo vigente de \$529.000, representa un incremento significativo en el fondo previsional.

"La Reforma al Sistema de Pensiones avanza con medidas concretas, ahora en agosto ya comenzó la nueva cotización del 1% adicional de los empleadores para aumentar el ahorro previsional, y en septiembre, beneficiarios de leyes de reparación desde los 82 años accederán a la Pensión Garantizada Universal, sumado al aumento gradual de la PGU. Un compromiso real con la dignidad y la seguridad social", indicó al seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana.

También destaca el Bono Bodas de Oro, un reconocimiento económico

mico que se entrega por única vez a las parejas que cumplen 50 años de matrimonio y cumplen con los requisitos establecidos por la ley.

En tanto, los aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad buscan aliviar los mayores gastos asociados a estas celebraciones. El Aguinaldo de Fiestas Patrias, que se paga junto a la pensión antes del 18 de septiembre, asciende a \$25.280, con un aumento de \$12.969 por cada carga familiar acreditada. Por su parte, el Aguinaldo de Navidad, entregado antes del 24 de diciembre, alcanza los \$29.055, con un incremento de \$16.415 por carga. Ambos beneficios se otorgan de manera automática, sin necesidad de postulación ni trámites adicionales.

"Como IPS y red ChileAtiende seguimos difundiendo los servicios y productos del Estado y avanzando en la implementación de los beneficios que contempla la reforma al sistema de pensiones. Por eso, es clave que las personas se informen a través de nuestros canales oficiales, nuestras 18 sucursales en la región, la web www.chileatiende.cl que incluye atención por videollamada, los teléfonos 101 y 600 440 0040, y nuestras redes sociales", señaló el director regional del IPS, Sergio Arévalo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SAG Biobío entrega emisores de confusión sexual predial a productores/as de vid y de arándanos

Hasta la viña Luz de Luna, de propiedad de Francisco Cruces en el sector Millapoa - Diuquín, llegaron el alcalde de Nacimiento, Carlos Toloza, y el Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío, Roberto Ferrada, para entregar 305 emisores de confusión sexual de la polilla del racimo de la vid, Lobesia botrana, a través de los cuales se busca evitar la dispersión de la plaga.

Al respecto, el directivo del SAG explicó que "hoy, junto al alcalde, estamos entregando en forma gratuita emisores de confusión sexual, dispositivos que emiten una feromonas que confunde al macho, evitando la copulación y así su reproducción. Es muy importante su instalación oportuna, siguiendo las indicaciones que entregan los/as funcionarios/as del SAG al momento de la entrega de estos dispositivos, como por ejemplo colocar 500 dispositivos por hectárea".

El alcalde Carlos Toloza agradeció la visita y el apoyo del SAG a los/as agricultores/a de la comuna. "Es muy importante que el SAG esté en Nacimiento, acompañando a nuestros campesinos/

as, que muchas veces se han asustado con esta polilla de la vid, pero con estos dispositivos podemos controlarla. Como municipio estamos potenciando a los pequeños/as agricultores/as, esta es una viña ancestral y es parte del patrimonio de nuestra comuna y del sustento que tienen las familias", dijo.

El productor Francisco Cruces valoró la entrega de estos dispositivos. "Agradezco que nos vengan a informar y a dejarnos estos emisores para mitigar esta plaga", indicó.

La estrategia del SAG contempla una asignación del 100% de los emisores a los predios de arándanos y ciruelos que tengan una superficie de hasta 5 hectáreas y a predios vitivinícolas de hasta 20 hectáreas de superficie. En la región del Biobío se entregará el 100% de estos dispositivos a 436 productores/as de vid y 11 productores/as de arándanos, mientras que 4 productores/as de vid y 21 productores/as de arándanos serán beneficiados con el sistema de reparto compartido. El SAG entregará en total más de 330 mil dispositivos, abarcando una superficie de 663 hectáreas en la región.



Economía & Negocios

FUE FIRMADA POR EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

La nueva normativa aprobada busca promover una economía más inclusiva y justa, y establece una cuota máxima sugerida del 60% del género con mayor representación en los directorios de las empresas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este lunes 11 de agosto se promulgó la nueva Ley Más Mujeres en Directorios. La instancia fue encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric.

Según el comunicado de prensa de Presidencia, "este proyecto, impulsado por la actual administración y aprobado en el Congreso Nacional el 23 de julio de este año, establece una cuota máxima sugerida del 60% del género con mayor representación en los directorios de las empresas, gracias a un acuerdo que incluyó a organizaciones de la sociedad civil como Comunidad Mujer, la Red de Mujeres en Alta Dirección (RedMad), el Instituto de Directores de Chile y Chile Mujeres".

Al respecto, el Mandatario indicó que "cada paso que damos como país para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres es una buena noticia y, también, es una manera de fortalecer

Promulgan Ley "Más Mujeres en Directorios" para impulsar la equidad de género en empresas

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA



la democracia, porque la democracia no se entiende si no estamos todas y todos incluidos".

"Chile necesita de sus mujeres, de su voz, de su mirada, de su participación activa en todos los espacios y especialmente allí donde se toman decisiones", añadió el Presidente de la República.

Asimismo, según información oficial, en Chile, los directorios de las grandes empresas están com-

puestos en un 54% exclusivamente por hombres, 45% de forma mixta y sólo el 1% exclusivamente por mujeres. Al considerar empresas de distintos tamaños, un 46% de los directorios están compuestos sólo por hombres, un 47% son mixtos y un 7% sólo por mujeres.

Con la ley, se regulará la composición de los directorios de las sociedades anónimas abiertas y las sociedades anónimas especiales,

se implementará de manera gradual. En los primeros tres años, la 'sugerencia' para las empresas será establecer una cuota de 80% y desde el cuarto año 70%. Mientras que, a partir del séptimo año, será de 60% de manera permanente.

En la promulgación el Mandatario puntualizó que "las mujeres son más de la mitad de la población y merecen que la mitad de la riqueza, el poder y todo lo que

producimos en Chile, no sólo materialmente, sino también de distribución del poder, sea también para las mujeres. Esta ley avanza en esa dirección, porque las mujeres tienen que estar donde se toman las decisiones. En eso estamos trabajando desde el Gobierno y es gracias a ustedes".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SERCOTEC

Seremi de Hacienda presenta proyecto tributario que impulsa pymes y beneficia a adultos mayores en Biobío

En dependencias de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, se llevó a cabo una exposición donde el Seremi de Hacienda presentó el proyecto tributario que actualmente se encuentra en tramitación y que contempla beneficios para las pymes.

Esta iniciativa considera, entre otros aspectos, la reducción de impuestos para las Pymes, la creación de un monotributo social para microemprendedores, deducciones tributarias por gastos de arriendo y educación, así como un tope del 5%

de los ingresos anuales para el pago de contribuciones de adultos mayores del 60% más vulnerable.

El Seremi de Hacienda, Sebastián Rivera, explicó que "en la Región del Biobío existe un alto porcentaje de empresas que pertenecen al segmento de Microempresas, rondando el 77% (SII, 2023), que son empresas que venden bajo los 2.400 UF y las medidas del proyecto de Ley van en la dirección que emprendimientos puedan entrar a la formalidad a través de la 'ruta del emprendimiento', una nueva figura

del 'monotributo social'".

Además, señaló que se "contempla beneficios tributarios en el pago de contribuciones para personas adulta mayor, donde quienes pertenezcan al 60% más vulnerable, se establece un tope máximo de pago de contribuciones, equivalente al 5% de sus ingresos anuales".

La presidenta de la Cámara de Comercio, Sara Cepeda Pinto, valoró positivamente la presentación y señaló: "Nos llamó mucho la atención el tema del monotributo, de cómo va a favorecer al emprendedor".

Cultura & Espectáculos

Las entradas para esta emocionante experiencia en danza contemporánea -del 13 al 16 de agosto en Sala 100- se encuentran disponibles en la web artistasdelacero.cl o vía Ticketplus.cl

El colectivo Incorpórea nace el 2016 como una plataforma de gestión colaborativa para la difusión, exploración y creación en danza contemporánea en el Gran Concepción, siguiendo la línea colaborativa y de formación independiente de la ciudad.

FOTO: CEDIDA



Libro de Nelson Álvarez “El Canela” será lanzado en Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz

Para este jueves 14 de agosto, a las 18.30 horas en la Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz, tendrá lugar el lanzamiento de la antología “Décimas para una Nación”, del reconocido autor local Nelson Álvarez “El Canela”, proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, convocatoria 2025 del Ministerio de las Culturas, el cual explora la riqueza de la décima como forma poética para narrar la identidad nacional desde un punto de vista social y cultural.

“Décimas para una Nación” es un libro que promete ser un aporte valioso al panorama literario chileno, ofreciendo a los lectores una profunda y emotiva exploración de la cultura a través de la poesía popular. Obra que invita a la reflexión y al encuentro con la historia reciente a través de la pluma de Nelson Álvarez ‘El Canela’ en el arte de la décima”, señalaron desde la producción de esta iniciativa.

Fuera de esta presentación, el 30 de septiembre a las 17.00 horas, en el Auditorio de DUOC UC sede Concepción, el libro realizará un nuevo lanzamiento abierto a toda la comunidad

DESDE MAÑANA Y HASTA EL SÁBADO

Incorpórea estrena en Sala 100 primer montaje largaduración

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La creación de memorias colectivas y ancestrales desde territorios en resistencia es lo que propone “LA EvidenciA”, nueva propuesta en danza contemporánea del Colectivo Incorpórea. Obra que tiene su temporada de estreno entre mañana y este sábado 16 de agosto en Sala 100 de Artistas del Acero, montaje que tuvo una función de preestreno a fines de julio en el Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano.

Dirigida y coreografiada por Olivia Cornejo, se basa en las crisis humanitarias y las condiciones de lucha de las distintas colectividades que habitan el mundo, y desde una metodología de trabajo transdisciplinario, invita al público a un viaje emotivo hacia las profundidades de nuestras memorias, mezclando la danza contemporánea, con el diseño sonoro y materialidades residuales.

“Es un manifiesto que no se puede dudar la prueba determinante de un proceso, la materia, la piel, las fuerzas del cuerpo y de la historia inscritas en la carne”, acotó Cornejo.

Sobre el cómo surgió el montaje, la coreógrafa detalló que nació a través de conversaciones y reflexiones colectivas sobre espiritualidad, memoria, ancestralidad, presencia y cosmovisión, “cuestionandonos sobre el ejercicio decolonial en la danza, su existencia y lo que significa crear desde este territorio. Como colectivo hay una fuerte conexión con las danzas del nordeste brasileño, donde la espiritualidad está viva en el cuerpo. Eso me hizo preguntarme por mis propias raíces y la danza como canal ritual en nuestro territorio. La necesidad fue poner estos conceptos en cuerpo, en danzas, encarnarlos colectivamente como una forma de viajar por distintas corporalidades, reconociendo lo propio, lo colectivo, lo ancestral, conectando con las fuerzas que están tanto dentro como fuera de nosotros”.

Para Camila Desdiore, intérprete y asistente de dirección de la propuesta, la obra tiene mucho que ver con el panorama mundial, ya que “es una propuesta que está relacionada con condiciones de lucha. Condicio-

Si bien este colectivo de danza contemporánea local -con una década de trayectoria- había presentado en temporadas anteriores obras en diferente formato y duración, “LA EvidenciA”, se inscribe como la primera creada y preparada desde cero, con una extensión cercana a los sesenta minutos.



nes medioambientales, condiciones de guerra, conflictos armados, desplazamientos, culturas y comunidades que son marginadas. Y de cómo estos cuerpos subalternos construyen sus identidades desde la resistencia colectiva”.

Desde cero

En la trayectoria de este colectivo, nacido el 2016, ha brindado clases, talleres y seminarios en prácticas de danza contemporánea, además de desarrollar la propuesta Laboratorio Kallejero, la cual ha interve-

nido espacios públicos en diversas ocasiones y ha desplegado un repertorio coreográfico en colaboración con diversos agentes culturales de la Región, que luego le permitió montar su primera obra de largo formato “Mañana por la mañana”, propuesta que remonta piezas del repertorio coreográfico del colectivo. Sin embargo, “LA EvidenciA”, constituye el primer montaje que el colectivo comienza en su totalidad desde cero, lo que para Lisette Navarratia, intérprete de la obra, “es importante nombrar este hito del colectivo: su primer montaje desde cero, el primero que es dirigido e interpretado por las mismas personas que van a estar en la escena. Es una propuesta muy de la escucha y de la presencia colectiva. Ese es el viaje que tiene esta propuesta, que es un espacio donde nos encuentra a todas en escena siempre”.

En cuanto a los desafíos que conlleva el montaje, su directora comenta que a nivel interpretativo, es sostener el viaje físico y emocional de principio a fin, ya que “la obra dura 50 minutos y exige una presencia constante, sin pausas. Tiene subidas, bajadas, espirales, pero nunca se detiene. Es un viaje que se transita desde el cuerpo con total entrega. A nivel interpretativo, implica habitar estados físicos y emocionales intensos, trabajar con la exposición y con la verdad escénica. No hay personajes, solo cuerpos que viven, respiran y resisten en escena. Lo individual se diluye en lo común, pero sin perder la potencia expresiva de cada una. La escucha entre intérpretes es constante, profunda, orgánica”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura&Espectáculos

El Em3 representará al Biobío en el Festival Rockódromo



FOTO: @IMRICARDINHO

El proyecto musical penquista El Em3, fue seleccionada para representar al Biobío en la XXI edición del Festival Rockódromo 2025, que se realizará en noviembre próximo en Valparaíso. La selección se concretó el pasado 8 de agosto en el Festival Sonidos del Biobío, jornada realizada en el Teatro Biobío ante una masiva audiencia y con la participación de seis proyectos musicales de la Región.

El festival Sonidos del Biobío forma parte de la Red de Festivales de Escuelas de Rock y Música Popular del Ministerio de las Cultu-

ras, las Artes y el Patrimonio, una plataforma que impulsa procesos formativos, visibiliza el trabajo de bandas emergentes y fortalece la circulación de la música chilena en todo el territorio.

“La música del Biobío tiene una potencia creativa que trasciende fronteras y conecta con públicos diversos. La elección de El Em3 como representante regional en Rockódromo reafirma que nuestra escena está viva, en constante creación y con un nivel artístico capaz de dialogar con las grandes vitrinas del país. Este hito se suma al trabajo que hemos venido

desarrollando para proyectar a Concepción como Ciudad Musical Unesco, reconociendo a nuestros artistas como portadores de una identidad sonora única y profundamente ligada a nuestro territorio”, señaló Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío.

El Em3 se impuso en una jornada que reunió a las agrupaciones Emana, Rayén García, Veneno, DPSE y Aeródromo, junto a la participación especial de la emblemática banda local Machuca, que celebró los 30 años de su disco debut “Hogar dulce hogar”.

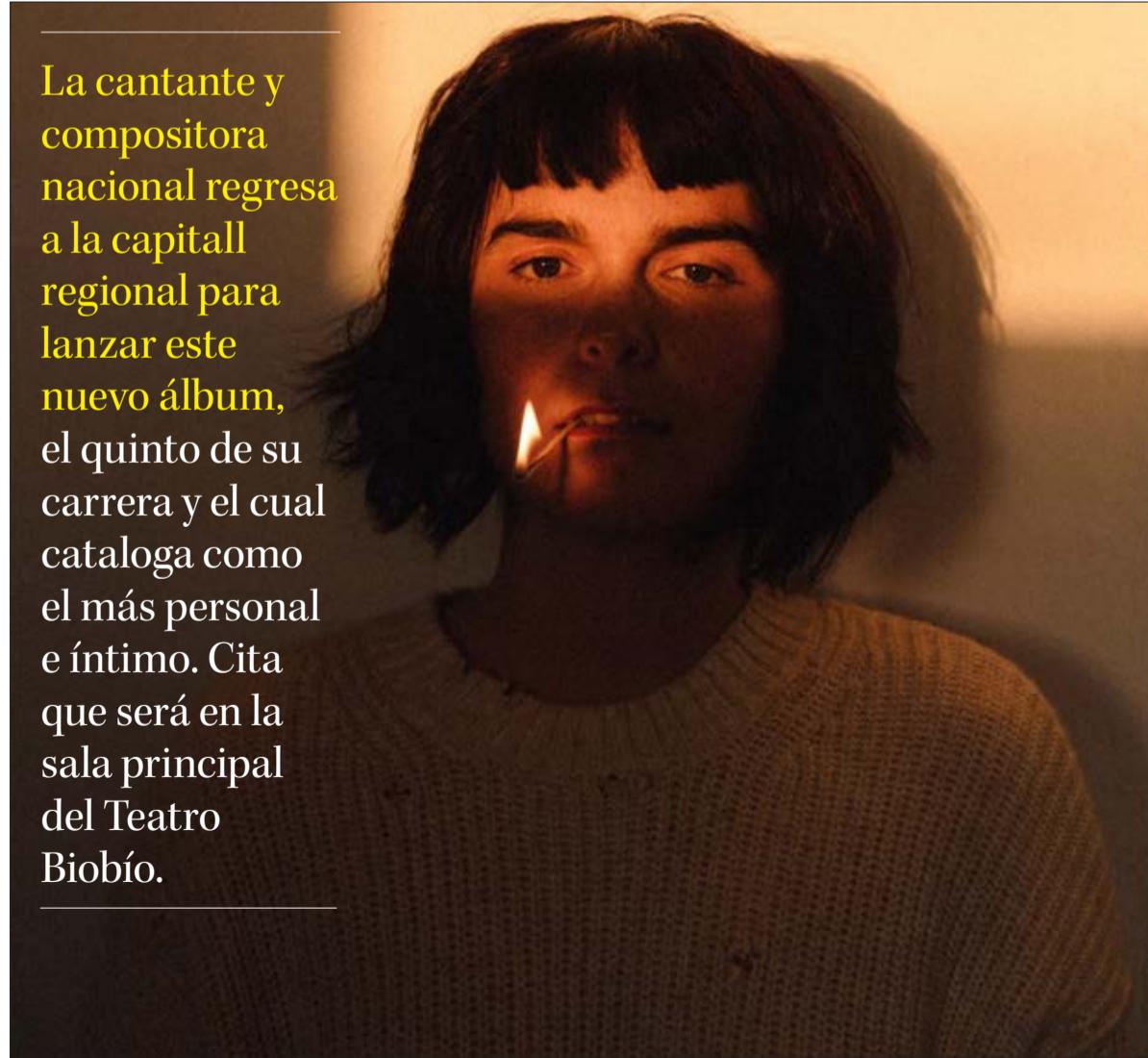
Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

MAÑANA A LAS 19.30 HORAS

Camila Moreno vuelve a Concepción para presentar su nueva producción “La primera luz”

FOTO: CEDIDA

La cantante y compositora nacional regresa a la capital regional para lanzar este nuevo álbum, el quinto de su carrera y el cual cataloga como el más personal e íntimo. Cita que será en la sala principal del Teatro Biobío.



De libre escucha

Destacar que este nuevo material discográfico, vino acompañado de un “manifesto” escrito por la cantante, disponible en sus redes sociales y plataforma digital, en el cual expresa la gratuita y libre descarga de “La primera luz”, esto a través de los canales y formatos que sus seguidores, o público en general, estimen convenientes. “Aunque regalar un disco no sea algo nuevo, en estas épocas parece ser contraproducente, porque lo único que importa y lo único que ‘vale’ son tus números de escucha. ¿Cuántos oyentes tienes? ¿Cuántos seguidores? Me niego a creer que la única realidad posible es la decadencia hacia una cultura cada vez más superficial y numérica. Creo que hay gente que tiene hambre de una realidad más expansiva y de una industria más amable. Estoy segura de que muchas y muchos artistas vivimos el deseo creativo de existir y colectivizar las formas de hacer música. Este impulso -que realmente es una necesidad- me lleva a compartir el disco con ustedes de esta forma”, expresa el escrito.

A lo que suma que “escúchenlo donde puedan, donde quieran, sean libres. Descargando de mi página o en plataformas de streaming. O si son románticos y quieren esperar el formato físico (¡saldrá en CD y vinilo!), como ustedes prefieran. Quizá me regalen el tremendo privilegio que es estar en su cotidiano, acompañando sus días con estas nuevas canciones”.

Las entradas para Camila Moreno y “La primera luz” en el TBB, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En una jornada inolvidable para la halterofilia regional, la joven promesa del Biobío, Ángela Iturra, de apenas 14 años, brilló con luz propia en el Campeonato Nacional Sub 15-Sub 17 realizado en Machalí.

La deportista logró imponer un récord nacional en la categoría Sub 15 al levantar 90 kilos en envión, mientras se coronaba campeona nacional en su división de peso corporal de 63 kilos.

La competencia reunió a los mejores exponentes del país en ambas series, y la chiguayantina se destacó por encima de sus rivales, con un total olímpico de 156 kilos, que sumó tras completar 66 kilos en arranque y 90 en envión. La joven pesista no solo obtuvo el oro en la Sub 15, sino que también se llevó la plata en la categoría Sub 17, acumulando seis medallas entre arranque, envión y total olímpico en ambas categorías.

“Fue una tremenda competencia. Según el ranking, no era la más fuerte. Además, nos subimos a la división de los 63 kilos por primera vez. Ángela pesa 61,480 kilos y mide 1,66 metros”, explicó Jaime Iturra, su padre, entrenador y todavía vigente récord nacional, quien dirige además el polo de desarrollo en Chiguayante, en el club Manquimávida.

Jaime resalta la disciplina y dedicación de Ángela en sus entrenamientos, apuntando al alto rendimiento y con miras a representar a Chile en futuras competiciones internacionales. “Nos queda todo el próximo año para subir aún más. Ella no falla ningún entrenamiento, su disciplina es clave”, sostuvo.

Sobre la proyección de la deportista, el técnico es enfático. “Por todos los resultados que hemos obtenido, creo que tiene una de las mejores proyecciones a nivel nacional para su edad. Ahora iremos a fines de septiembre al nacional juvenil para enfrentarse con niñas de hasta 20 años y ver si logra medalla, y también analizaremos su progreso frente a competidoras más experimentadas. Luego viene el Nacional Promesas Chile en octubre”, precisó.

Una sorpresa para celebrar

La hazaña del récord nacional en envión tuvo un episodio especial. Jaime Iturra relata cómo se enteró del logro justo en la competencia: “Durante la mañana enviaron los nuevos récords nacionales

Liceo Alemán jugará la final del handbol de los JDE

El Liceo Alemán del Verbo Divino de Los Ángeles se coronó campeón regional del balonmano femenino U14 de los Juegos Deportivos Escolares y representará a la región del Biobío en la máxima cita del deporte escolar, que se disputará en el Parque Es-

tadio Nacional, del 31 de agosto al 5 de septiembre. La escuadra angelina venció en la final regional al Colegio Villa La Granja de Mulchén, en el Gimnasio Municipal de Concepción. En el tercer lugar finalizó el Colegio Itahue de Chiguayante.



DEPORTISTA LOCAL SE COLGÓ SEIS MEDALLAS

Ángela Iturra rompe récord y se corona como campeona nacional Sub 15 de halterofilia

Con apenas 14 años, la joven pesista regional impuso nueva plusmarca y dominó la división de los 63 kilos en el evento realizado en Machalí. Su técnico y padre, Jaime Iturra, destaca su proyección como figura chilena.

y no me había fijado. Un alumno mío que fue juez me avisó que Ángela podía batir el récord de envión, que era de 89 kilos. Empezamos con 80 kilos, lo levantó, luego 85 kilos, también. La rival intentó 88 kilos, falló dos veces, y en la tercera Ángela logró ese peso. Entonces decidimos ir por 89 kilos o intentar el récord nacional, que

era 90 kilos. Sin que ella supiera, le pedí que levantara 90. Y lo hizo. Cuando el locutor anunció el nuevo récord, Ángela se sorprendió mucho. Fue un momento inolvidable”, relató.

Tras su hito, la halterista mostró su satisfacción. “Me sentí nerviosa, como todos en una competencia. No esperaba ganar porque

mis marcas no eran las mejores; pensaba que quedaría segunda o tercera si me iba mal. Pero me enfoqué en la técnica y los movimientos, intenté estar decidida para levantar. No sabía que había hecho récord nacional, pero con esto me siento más fuerte. No pensé que haría 90 kilos en la competencia, pero me concentré en la técnica y, gracias a mi esfuerzo, lo conseguí. Estoy muy feliz por eso”, sentenció.

Con solo 14 años y un futuro brillante por delante, Ángela Iturra se perfila como una de las figuras emergentes de la halterofilia nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CLUB DEPORTIVO ALEMÁN PARTIÓ CON LOS REMACHES

CDA se estrena con victoria en la Liga A2 y sueña con el regreso a la élite

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Esta semana marcó un nuevo capítulo en el siempre competitivo devenir del voleibol femenino adulto del Club Deportivo Alemán. El equipo, dirigido por el experimentado técnico argentino Jorge Facchini, se estrenó en la Liga A2 con una categórica victoria por 3-0 sobre el Club Murano, en un polideportivo de San Pedro de la Paz repleto de hinchas.

Los parciales de 25-14, 25-22 y 25-17 reflejaron la autoridad con la que las locales lograron imponer sus términos, dejando un mensaje claro: no solo llegaron a competir, sino que cuentan con todas las armas para luchar por el ansiado regreso a la Liga A1.

Pese a la presión de iniciar un nuevo torneo y la lógica ansiedad del debut, las germanas supieron canalizar la energía del público a favor que llegó hasta el gimnasio Otto, para terminar quedándose con una categórica victoria.

Jorge Facchini, quien en 2025 cumplirá 14 años al mando de la rama del CDA, no ocultó su satisfacción por el auspicioso arranque. "Venimos con una camada de jugadoras jóvenes y manteniendo el grupo que jugó Liga A1. Jugar esta liga les hará muy bien para poder desarrollarse y tener un buen desempeño", señaló el trasandino.

El entrenador agregó que la Liga A2 representa una oportunidad ideal para afinar detalles y potenciar el talento emergente que de forma constante hay en la institución penquista. "Es una buena plataforma para desarrollar en jugadoras más jóvenes algunos aspectos y nos resulta más fácil hacerlo en esta división. Este año buscaremos un equipo competitivo", aseveró.

Duro camino al ascenso

En cuanto al primer duelo, el técnico Jorge Facchini subrayó la utilidad que tuvo para ir ajustando el funcionamiento colectivo: "Nos sirvió para ir dando rodaje y viendo variantes y situaciones en los sistemas de juego que quiero ir incorporando en el desarrollo como equipo. Tuvimos una muy buena actitud", manifestó.

El Club Deportivo Alemán in-

tegra el Grupo A junto a Murano y Club Vóley Valdivia, y ya se prepara para su segundo desafío, cuando se enfrenten al cuadro valdiviano en el gimnasio de los Campos Deportivos del Serviu, en San Pedro de la Paz, con la misión de sumar un nuevo triunfo y seguir ganando confianza.

De esta manera, y en paralelo a los resultados inmediatos que

va dando la competencia, el CDA aspira a que esta temporada sea un punto de inflexión que permita abrir la puerta para poder soñar con un retorno a la élite del voleibol chileno. Y si este estreno fue una muestra, la ilusión está más que justificada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

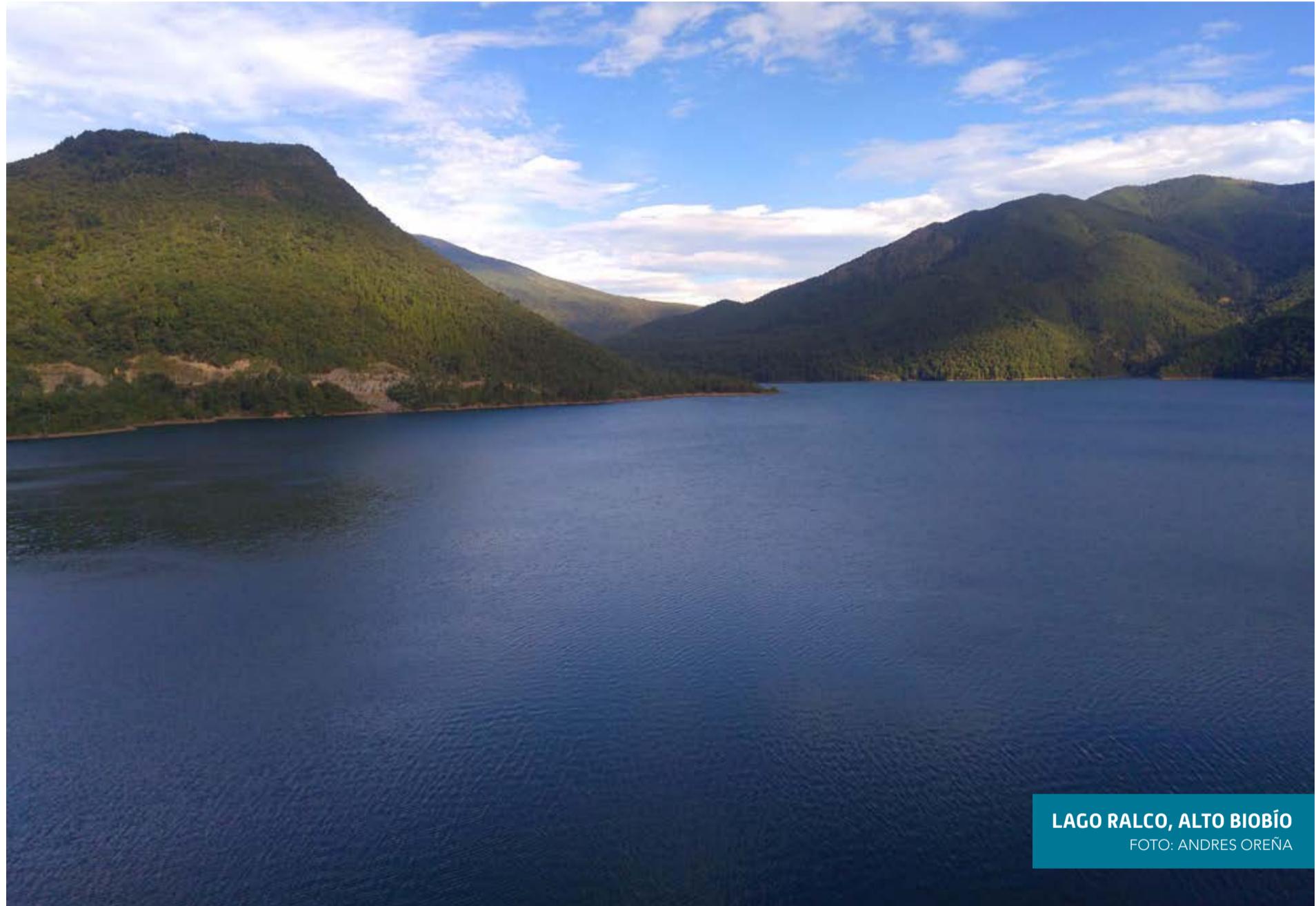
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa Cuidado personal, RIT C-65-2025, por resolución de 26 de julio de 2025, se cita a audiencia a los parientes de las niñas JACINTA LEONOR ROMERO GARCÍA R.U.N. 27.379.434-4 de 4 años de edad y JULIETA HELENA ROMERO GARCÍA R.U.N. 27.736.586-3 de 3 años de edad, a efectuarse el día 02 de Septiembre de 2025 a las 10:00 horas, la cual se llevará a efecto en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

Servicios

EL TIEMPO	HOY		10/14		SANTIAGO 8/20		LOS ÁNGELES 9/15		TEMUCO 7/13	RADIACIÓN UV
	MIÉRCOLES		7/15		JUEVES 6/17		VIERNES 9/15		RANCAGUA 7/17	RIESGO
									TALCA 7/16	TIME*
									CHILLÁN 8/16	ÍNDICE
									PTO. MONTT 6/11	

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



LAGO RALCO, ALTO BIOBÍO

FOTO: ANDRÉS OREÑA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Innovafarma
• San Martín 815 DPTO 104

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

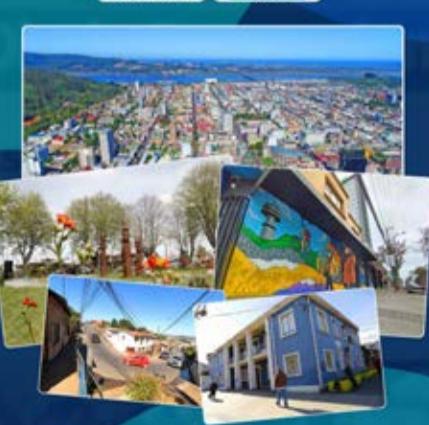
CHIGUAYANTE

Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mantén un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección **Nuestra Ciudad** de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl